

Asunto.- Se Convoca a Sesión ordinaria

Zapopan, Jalisco a 26 de febrero del año 2018

LIC. ANTONIO LANCASTER JONES
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIO DEL ESTADO DE JALISCO
AV. DE LAS AMERICA 1545 PISO 20
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la primera Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco: misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 01 de marzo del año 2018, a las: 09:30, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor surtirá ABARROTES para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
 - B) Selección del proveedor que surtirá las *DESPENSAS* para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
- 6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha solicitando prórroga por un mes (15 de marzo al 14 de abril), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
 - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan.

Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Atentamente.

itra. Alicia Garcia Vazquez General del Sistema DIF Zapop IUC CAPNDIAN VIO

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapedan, Jalisco. C.P. 45149 México Teléfono: (33) 3836-3444 Buzónde quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

Salis of the salis

Dirección General 2015-2018







SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Presidencia del Comité de Adquisiciones.

Asunto.- Se Convoca a Sesión ordinaria

Zapopan, Jalisco a 26 de febrero del año 2018

MTA. ADRIANA ROMO LÓPEZ CONTRALORA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA DE ZAPOPAN PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la primera Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 01 de marzo del año 2018, a las: 09:30, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor surtirá ABARROTES para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
 - B) Selección del proveedor que surtirá las DESPENSAS para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
- 6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha solicitando prórroga por un mes (15 de marzo al 14 de abril), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
 - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan.

7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Directora General del Sistema DIF Zapopani

Dirección General

2015-2018

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México Teléfono: (33) 3836-3444 Buzónde quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



Asunto.- Se Convoca a Sesión ordinaria

Zapopan, Jalisco a 26 de febrero del año 2018

LIC. MAURO GARZA MARÍN PRESIDENTE CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO LÓPEZ COTILLA 1464-1 PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la primera Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 01 de marzo del año 2018, a las: 09:30, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor surtirá ABARROTES para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
 - B) Selección del proveedor que surtirá las *DESPENSAS* para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
- 6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha solicitando prórroga por un mes (15 de marzo al 14 de abril), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
 - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan
- 7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia:

Atentamente.

Mt<u>ra. Alicia Garcia Vázquez</u>

Directora General del Sistema DIF Zapopani

Zopopan
Dirección General

REG BD (Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No.1151 Cölonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México Teléfono:(33)3836-3444 Buzónde quejasy sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



Asunto.- Se Convoca a Sesión ordinaria

Zapopan, Jalisco a 26 de febrero del año 2018

LIC. DANIEL CURIEL RODRIGUEZ
COORDINADOR DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AV. FARO 2350 PISO 8
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la primera Sesión ordinaria <u>del Comité de Adquisiciones</u> del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 01 de marzo del año 2018, a las: 09:30, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor surtirá ABARROTES para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
 - B) Selección del proveedor que surtirá las *DESPENSAS* para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.

.6. Fichas Informativas:

- A. Ficha solicitando prórroga por un mes (15 de marzo al 14 de abril), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
- B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
- C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan

7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

INDUSTRIALE

DE JALISCO, A.

2 7 FEB. 2018

ECL

Atentamente.

Mtra. Alicia Garcia Vazquez

Directora General del Sistema DIF Zapopa

Zopopon
Dirección General

Acciones que cambian vidas

Avenida Laufeles Ho. 1751 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopán, Jalisco. C.P. 45149 México Teléfon (193) 3836-3444 Buzónde quejasy sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



Asunto.- Se Convoca a Sesión ordinaria

Zapopan, Jalisco a 26 de febrero del año 2018

MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS PRESIDENTE CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO **AV. FARO 2350 PISO 8** PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la primera Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 01 de marzo del año 2018, a las: 09:30, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- Lista de Asistencia
- Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- Lectura y aprobación del orden del día
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Revisión de cuadros comparativos:
 - Selección del proveedor surtirá ABARROTES para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
 - B) Selección del proveedor que surtirá las DESPENSAS para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
- 6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha solicitando prórroga por un mes (15 de marzo al 14 de abril), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.

Ficha_solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor Surte agua embotellada en presentación de 20 litros. Transcription de la proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan

Atentamente.

Hicia García Vázquez

Directora General del Sistema DIF Zapopan.

Acciones que cambian vidas

Dirección General 2015-2018

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México Teléfono: (33) 3836-3444 Buzónde quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx









Asunto.- Se Convoca a Sesión ordinaria

Zapopan, Jalisco a 26 de febrero del año 2018

LIC. MIGUEL ANGEL LANDEROS VOLQUAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE

PRIVADA DE LAS ROSAS 700

PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la primera Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 01 de marzo del año 2018, a las: 09:30, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- Lista de Asistencia
- Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor surtirá ABARROTES para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
 - Selección del proveedor que surtirá las DESPENSAS para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.

6. Fichas Informativas:

- A. Ficha solicitando prórroga por un mes (15 de marzo al 14 de abril), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
- B Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
- C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan

Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Alicia Garcia Vázquez

Acciones que cambian vidás

Directora General del Sistema DIF Zapopari

Dirección General

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México Teléfono: (33) 3836-3444 Buzónde quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



Asunto.- Se Convoca a Sesión ordinaria

Zapopan, Jalisco a 26 de febrero del año 2018

LIC. FERNANDO TOPE DAVILA
PRESIDENTE CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA
AV. VALLARTA 4095
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la primera Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 01 de marzo del año 2018, a las: 09:30, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor surtirá ABARROTES para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
 - B) Selección del proveedor que surtirá las DESPENSAS para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.

6. Fichas Informativas:

- A. Ficha solicitando prórroga por un mes (15 de marzo al 14 de abril), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
- B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.

C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan

7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

2.7 FEB. 210

Atentamente

Zopopon
Dirección General
2015-2018

Directora General del Sistema DIF Zapopan. Acciones que campian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México Teléfono: (33) 3836-3444 Buzónde quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



Asunto.- Se Convoca a Sesión ordinaria

Zapopan, Jalisco a 26 de febrero del año 2018

LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la primera Sesión ordinaria <u>del Comité de Adquisiciones</u> del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 01 de marzo del año 2018, a las: 09:30, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5. Revisión de cuadros comparativos:



- A) Selección del proveedor surtirá ABARROTES para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
- B) Selección del proveedor que surtirá las *DESPENSAS* para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.

6. Fichas Informativas:

- A. Ficha solicitando prórroga por un mes (15 de marzo al 14 de abril), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
- B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
- C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan
- 7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente.

Directora General del Sistema DIF Zapopa

Zapopan
Dirección General

Acciones que cambian vidas



Asunto.- Se Convoca a Sesión ordinaria

Zapopan, Jalisco a 26 de febrero del año 2018

L.C.P. BERENICE CÁRABEZ HERNÁNDEZ CONTRALOR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN PRESENTE:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la primera Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 01 de marzo del año 2018, a las: 09:30, en las instalaciones que ocupa la "Sala de Ex presidentas" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia Fovissste de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 24, 25, 32 fracciones I, III y VIII y último párrafo del artículo séptimo transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5. Revisión de cuadros comparativos:
 - A) Selección del proveedor surtirá ABARROTES para los Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro Metropolitano del Adulto Mayor, Comedores Asistenciales, Eventos Especiales, así como todos aquellos Centros que se pongan en operación por el período 01 de marzo al 30 de septiembre 2018.
 - B) Selección del proveedor que surtirá las DESPENSAS para el Programa "Ayuda Alimentaria Directa Municipal" por el período 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018.
- 6. Fichas Informativas:
 - A. Ficha solicitando prórroga por un mes (15 de marzo al 14 de abril), al contrato celebrado con el proveedor que surte gasolina para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha solicitando prórroga por los meses de marzo y abril, al contrato celebrado con el proveedor que surte agua embotellada en presentación de 20 litros.
 - C. Ficha de incumplimiento del proveedor adjudicado que abastece Carne y Pollo al Sistema DIF Zapopan

Atentamente

7. Asuntos Varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

DIF ZAPOPAN

69:55

27 FEB. 2818

CONTRALORÍA

Mtra Alicia Garcia Vázquez

Directora General del Sistema DIF Zapopan.

Zapopan
Dirección General
2015-2018

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México Teléfono: (33) 3836-3444 Buzónde quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx